SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, QRO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CABILDO

ACTA DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA NO. 47
SEPTIEMBRE 10 DE 2026

EN LA CIUDAD DE SAN JOAQUÍN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PERTENECIENTE AL ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS **18:15 HRS.** DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA **JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026** DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS C.C. MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL; ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA; C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA, SÍNDICO MUNICIPAL PROCURADOR; C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA, REGIDORA; C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ, REGIDOR; C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ, REGIDORA; C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA, REGIDORA; C. ALBA BELEM LEDESMA REYES, REGIDORA; C. SALVADOR TREJO RESÉNDIZ, REGIDOR Y LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES, REGIDORA; PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA **CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 24 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO; DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1) PASE DE LISTA.
2) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3) LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4) INTERVENCIÓN DEL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
   A) INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS TRADICIONALES FIESTAS DE AGOSTO 2026.
   B) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL COMITÉ DE HERMANAMIENTO Y ACUERDO INTERNACIONAL NO NORMATIVO ENTRE LA VILLA DE LEDESMA, ESPAÑA; Y ESTE MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO.
   C) DISPENSA DE LA LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, EN LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.
5) CLAUSURA.

ANTES DE EMPEZAR LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGARSE; POR LO QUE ÉSTE INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE ADICIONÓ EL PUNTO CUATRO INCISO C; YA QUE ASÍ LO MANIFESTÓ EN TIEMPO Y FORMA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITUD FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULO 37 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO. UNA VEZ REALIZADA, SE PROCEDE AL **PASE DE LISTA** CORRESPONDIENTE, CONSTATANDO LA ASISTENCIA DE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES

DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA.

EN CUMPLIMIENTO DEL **PUNTO DOS** Y UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, DECLARANDO LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA **CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS **18:17 HRS.** DIECIOCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA INICIALMENTE MENCIONADO.

EN ATENCIÓN AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO **CUARENTA Y SEIS**, CELEBRADA EL VIERNES 28 DE AGOSTO DEL 2026, A EFECTO DE QUE, AL TÉRMINO DE LA LECTURA, PUEDA SER RATIFICADA, PLASMANDO LA RÚBRICA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE ANTES DE PONER SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE FORMA ECONÓMICA, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO; AL NO HABERLOS, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, RESULTANDO **APROBADA** POR UNANIMIDAD.

EN LO QUE RESPECTA AL **PUNTO CUATRO INCISO A** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE ANUENCIA AL AYUNTAMIENTO, PARA LA INTERVENCIÓN, EN ESTE PUNTO, DEL MAESTRO FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ, COORDINADOR DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS "TRADICIONALES FIESTAS DE AGOSTO" SAN JOAQUÍN, QRO. 2026, COMITÉ QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27, EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN EL PUNTO CUATRO, INCISO B DEL ORDEN DEL DÍA; PARA PRESENTAR EL INFORME RESPECTIVO. POR LO QUE SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO. UNA VEZ VERIFICADA LA AUTORIZACIÓN, CEDE EL USO DE LA PALABRA, DE MANERA INFORMATIVA, AL MAESTRO FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ. YA EN USO DE LA VOZ, EL COORDINADOR DE LAS TFA 2026, MENCIONA QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JOAQUÍN; PRESENTA POR ESCRITO Y PARA CONOCIMIENTO DE TODOS, EL INFORME DE RESULTADOS REFERENTE A LAS TRADICIONALES FIESTAS DE AGOSTO 2026.

EN ESTE PUNTO HACE UN RESUMEN DEL PROGRAMA EN GENERAL, ASÍ COMO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE ESTE EVENTO GENERÓ. DE IGUAL MANERA RESALTA EL TRABAJO REALIZADO EN CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE FUERON CREADAS PARA ESTE FIN. MENCIONA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR, EXTERNA EL AGRADECIMIENTO POR EL APOYO QUE SIEMPRE SE BRINDÓ POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, TAMBIÉN RECONOCE LA ARDUA LABOR DEL PERSONAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. SEÑALA QUE ESTAS TRADICIONALES FIESTAS, SON PARTE IMPORTANTE DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO, POR LO QUE SE TIENE CATALOGADO A SAN JOAQUÍN COMO PUEBLO MÁGICO. COMENTA, ADICIONALMENTE, QUE ESTE PUNTO FUE EXPUESTO EN MESA DE TRABAJO

PREVIA Y QUE EL INFORME SERÁ PARTE DE LOS ANEXOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE, UNA VEZ ABORDADO EL TEMA POR EL MAESTRO FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO; POR LO QUE LA REGIDORA, C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA, AGRADECE AL COMITÉ ORGANIZADOR POR LA DISPOSICIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS TRADICIONALES FIESTAS DE AGOSTO Y QUE, YA EN MESA DE TRABAJO PREVIA, ABORDARON ALGUNAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE SE PUEDEN MEJORAR; SIN EMBARGO, REITERA EL APOYO PARA COLABORAR DE MANERA CONJUNTA EN ÉSTA Y OTRAS ACTIVIDADES.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE CONTINUA CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, YA QUE DICHO PUNTO ES **INFORMATIVO.**

CONTINUANDO CON EL **PUNTO CUATRO INCISO B** DEL ORDEN DEL DÍA; Y DANDO SEGUIMIENTO A LA SESIÓN ORDINARIA 38 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2026; EN RELACIÓN AL HERMANAMIENTO ENTRE ESTE MUNICIPIO Y LA VILLA DE LEDESMA (SALAMANCA, ESPAÑA); Y, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UN MARCO DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PAZ, EL INTERCAMBIO CULTURAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMBAS COMUNIDADES; POR ELLO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE HERMANAMIENTO EN MENCIÓN; POR LO QUE HACE LA SIGUIENTE PROPUESTA. MENCIONA QUE ESTE TEMA FUE PRESENTADO Y ESTUDIADO EN MESA DE TRABAJO PREVIA:

NOMBRE	ACTIVIDAD
MARÍA PATRICIA CAMACHO MARTÍNEZ	INTEGRANTE DEL TRIO "LAS FLORES DE LAS HUASTECAS", Y PROMOTORA CULTURAL.
IRMA CECILIA TORRES TORRES	TITULAR DEL ÁREA MUNICIPAL DE VINCULACIÓN Y MIGRACIÓN.
DIANA IRENE TREJO MARTÍNEZ	PROMOTORA CULTURAL Y DIRECTORA DE LA RADIO CULTURAL MINERAL DE SAN JOAQUÍN.
DULCE GUADALUPE VERA ÁLVAREZ	COORDINADORA Y PROMOTORA DEL HUAPANGO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO.
OLIVER GUSTAVO ALACIO LEÓN	COMUNICÓLOGO Y EMPRESARIO SANJOAQUINENSE.

YA DESCRITO EL TEMA, EL MAESTRO CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, AL NO EXISTIRLO, SOLICITA AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, EL CUAL ES **APROBADO** POR UNANIMIDAD.

EN CUANTO AL **PUNTO CUATRO INCISO C** DEL ORDEN DEL DÍA, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITA AL PLENO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN QUE LOS OCUPA, EN LA SESIÓN SOLEMNE, QUE CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO HABRÁ DE CELEBRARSE EL 11 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 HRS. EN EL ESPACIO QUE OCUPA EL AUDITORIO MUNICIPAL CASA DEL HUAPANGO "PROFR. CRESCENCIANO MÉNDEZ BARAJAS"

DECLARADO RECINTO OFICIAL; PROPONE QUE LA LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SE REALICE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. POR LO QUE, AL NO EXISTIR COMENTARIOS AL RESPECTO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, EL CUAL ES **APROBADO** POR UNANIMIDAD.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y NUMERAL 15 FRACCIÓN V, INCISO I) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DECLARA CLAUSURADA LA **CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA,** SIENDO LAS **18:39 HRS.** DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA **JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026** DOS MIL VEINTISÉIS. MENCIONANDO QUE LOS ACUERDOS QUE HAYAN HECHO EN ESTA MESA SEAN PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO.

MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA
SÍNDICO MUNICIPAL PROCURADOR

ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA

C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA
REGIDORA

C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ
REGIDOR

C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ
REGIDORA

C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA
REGIDORA

C. ALBA BELEM LEDESMA REYES
REGIDORA

C. SALVADOR TREJO RESÉNDIZ
REGIDOR

MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, QRO. PRESIDENCIA MUNICIPAL CABILDO

LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES
REGIDORA

DOY FÉ

MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, QRO. PRESIDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

M. EN E. FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO